ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/15 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COBERTURA PARA EVENTOS"- AD REFERÉNDUM – ID Nº 283.176.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **13 (trece) días del mes de febrero del año dos mil quince,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **14:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/15 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COBERTURA PARA EVENTOS"- AD REFERÉNDUM – ID Nº 283.176.**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, C.P Feliciano Miranda, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **15:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado 1 (una) oferta correspondiente a la empresa **NUEVO AMANECER,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día martes 24 de febrero del 2015 a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y modificada por la Resolución DNCP Nº 3416/14.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. FELICIANO MIRANDA
Dpto. de Compras Menores